

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXII	Salta, 12 de mayo de 1981	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 15 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 55.314

Nº 11.227

Tirada de 700 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R)
Gobernador

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Ministro de G., Justicia y Educación

Cr. JORGE R. SANSBERRO
Ministro de Economía

Ing. PABLO A. MÜLLER
Ministro de Bienestar Social

Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 450

TELEFONO Nº 214780

ROSA E. ROMERO LOPEZ
a/c. Dirección

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 260

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijar a partir del 1 de abril del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 28.000,—	\$ 210,— la palabra
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, profesionales, deportivas y de socorros mutuos)	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Avisos Comerciales	\$ 16.000,—	\$ 210,— " "
Edictos de Mina	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública (Artículo 350 - Código de Aguas)	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Avisos Administrativos	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Edictos Judiciales	\$ 12.000,—	\$ 180,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 28.000,—	\$ 210,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 28.000,—	\$ 240,— " "
Remates Varios	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Sucesorios	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Balances:		
De más de ¼ de página hasta ½ página	\$ 28.000,—	
De más de ½ página hasta (1) una página	\$ 56.000,—	
Más un adicional en concepto de prueba	\$ 42.000,—	

II - SUSCRIPCIONES

		Ejemplares sueltos	
a) Anual	\$ 160.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 1.300,—
b) Semestral	\$ 105.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 1.600,—
c) Trimestral	\$ 64.000,—	Atrasado, más de un año	\$ 4.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que se mantienen en vigencia las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la resolución ministerial Nº 61/80.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M. de B. Social Nº 452-D del 5-5-81 — Aceptar renuncia del Arq. Alberto Furió	1694
M. de B. Social Nº 453-D del 5-5-81 — Trasladar a la Sra. María Cristina Bequi de Bustos a la Direc. de Consultorios Periféricos	1694
M. de B. Social Nº 454-D del 5-5-81 — Designar como personal temporario a diversas personas para desempeñarse como profesionales en Hosp. San Bernardo	1694
M. de Gobierno Nº 455-D del 5-5-81 — Aceptar renuncia del Sr. Antonio Gamboni	1694
M. de B. Social Nº 456-D del 5-5-81 — Aceptar renuncia de la Srta. Elena Matilde Poma	1694
M. de B. Social Nº 457-D del 5-5-81 — Aceptar renuncia del Sr. Jorge Marcelo Valdés	1695
M. de B. Social Nº 458-D del 5-5-81 — Aprobar contrato de locación de servicios entre el Gobierno de la Provincia y el Sr. Luis Limón	1695
M. de B. Social Nº 459-D del 5-5-81 — Aprobar el contrato de locación de servicios entre el Gobierno de la Provincia y el Sr. Daniel Horacio Zerda	1695
M. de B. Social Nº 460-D del 5-5-81 — Aprobar el contrato de locación de servicios entre el Gobierno de la Provincia y el Sr. Luis Lamas	1695
S. G. de la Gob. Nº 461-D del 6-5-81 — Aceptar renuncia de la Sra. Stamata Skirianos de Rodríguez	1695

EDICTO DE MINA

Nº 41852 — Natalio Minond	1695
-------------------------------------	------

LICITACION PUBLICA

Nº 41988 — Banco Provincial de Salta, Lic. Nº 5/81	1695
--	------

REMATES ADMINISTRATIVOS**Pág**

Nº 41971 — Por Efraín Racioppi, Expte. Nº 13.647/80	1695
Nº 41970 — Por Efraín Racioppi, Expte. Nº A-13.994/80	1696

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 42013 — Severo Carreón, Expte. Nº A-07083/80	1696
Nº 42008 — Rosario Carmen Nieva de Chacón, Expte. Nº 1-A-15.289/81	1696
Nº 42003 — Cuello, Marta Beatriz Alagastino de, Expte. Nº A-16.309/81	1696
Nº 42002 — María Dolores Jiménez de Soto, Expte. Nº 25.599/72	1696
Nº 42001 — Tolaba, Francisco, Expte. Nº 15.112/81	1696
Nº 41993 — Apaza, Humberto Regis, Expte. Nº 1-A-16.033/81	1697
Nº 41991 — Josefa Campos, Expte. Nº 958/80	1697
Nº 41985 — Guanuco, Abraham y María Velarde de Guanuco, Expte. Nº 56.960/79	1697
Nº 41982 — Rueda, Amado, Expte. Nº A-16.102/81	1697
Nº 41981 — Aybar, Ambrosio, Expte. Nº A-15.855/81	1697
Nº 41980 — Juan José Minati, Expte. Nº A-15.738/81	1697
Nº 41979 — Hildebrandt, Francisco Gaspar y otro, Expte. Nº 33.188/79	1697
Nº 41978 — Calisaya, Cosme Damián, Expte. Nº A-16.905/81	1697
Nº 41977 — Aparicio, Lázaro, Expte. Nº A-18.222/81	1697
Nº 41976 — Frías, Juan Matos, Expte. Nº A-16.073/81	1698
Nº 41975 — Molina, María Villa Gómez de, Expte. Nº A-14.257/80	1698
Nº 41974 — Sângari, Fortunato Desidero, Expte. Nº 17.555/81	1698
Nº 41973 — Salomón, Ricardo, Expte. Nº 15.696/79	1698
Nº 41968 — Cocilobo, Santiago José, Expte. Nº A-17.362/81	1698

REMATES JUDICIALES

Nº 42016 — Por Julio César Herrera, Expte. Nº 67.982/79	1698
Nº 42015 — Por Julio César Herrera, Expte. Nº 49.529/79	1698
Nº 42014 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 051012	1698
Nº 42012 — Por Ricardo Gudiño, Expte. Nº A-13.128/80	1699
Nº 42011 — Por Ricardo Gudiño, Expte. Nº A-11.788/80	1699
Nº 42010 — Por Ricardo Gudiño, Expte. Nº A-13.351/80	1699
Nº 42009 — Por Ricardo Gudiño, Expte. Nº 50.774/79	1699
Nº 42005 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Expte. Nº A-14.191	1700
Nº 41998 — Por Ricardo Gudiño, Expte. Nº A-04.356/80	1700
Nº 41997 — Por Osvaldo R. Céliz, Expte. Nº A-08.209/80	1700
Nº 41996 — Por Osvaldo R. Céliz, Expte. Nº A-15.464/81	1700
Nº 41995 — Por Osvaldo R. Céliz, Expte. Nº A-14.929/81	1700
Nº 41994 — Por Osvaldo R. Céliz, Expte. Nº A-12.831/80	1701
Nº 41987 — Por Ernesto V. Solá, Expte. Nº A-04320/80	1701
Nº 41972 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Expte. Nº A-15.295/81	1701
Nº 41960 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: c/Vera Alvarado, Gustavo, Expte. Nº A-1036/80.	1701
Nº 41956 — Por Modesto Arias, Expte. Nº 52.043/79	1701
Nº 41937 — Julio César Herrera, Expte. A-14247/80	1702
Nº 41911 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Concurso Especial - Expte. Nº A-07321/80	1702

CONCURSO CIVIL

Nº 41999 — Albaizeta, José Miguel Angel, Expte. Nº 15.672/81	1703
--	------

CITACIONES A JUICIO

Nº 42006 — Arturo Jesús Leiva, Expte. Nº 90.772/78	1703
Nº 41950 — Ramón Baigorria, Expte. Nº 92.887/81	1703

EDICTOS JUDICIALES

Nº 42951 — Upton, Ian Kenneth y Lomnicz de Upton, Irene María, Expte. Nº A-16845/81	1703
Nº 41943 — Sánchez, Miguel Angel, Expte. Nº A-16.052/81	1703
Nº 41786 — Llanos de Monteros Delia	1704

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 42004 — Talabarbería "La Bola de Oro" - Pereyra Fariña S.R.L., Expte. Nº A-18.205/81	1704
---	------

Sección COMERCIAL

Pág.

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 41992 — Clínica Córdoba S. A., para el día 22-5-81 1704
 Nº 41942 — Conciel S. A., para el día 30-5-81 1704

Sección GENERAL**RECAUDACION**

Nº 42007 — Del día 11-5-81 1705

Sección ADMINISTRATIVA**RESOLUCIONES SINTETIZADAS**

El Boletín Oficial encuadrará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 452-D - 5-5-81 - Expte. Nº 59.016/81-Código 66.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de abril de 1931, aceptar la renuncia presentada por el arquitecto Alberto Furió, L.E. Nº 2.184.039, clase 1914, legajo Nº 19229, al cargo de agrupamiento D-I, categoría 21, como Jefe de División Proyecto y Construcción de la Dirección de Obras y Servicios Auxiliares, Unidad de Servicio 1/4, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 453-D - 5-5-81 - Expte. Nº 57.608/81-Código 66.

Artículo 2º — Trasladar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, a la señora María Cristina Bequi de Bustos, legajo Nº 62.863, clase 07, categoría 11, enfermera del Hospital de Maternidad e Infancia-Unidad de Servicio 2/8, a la Dirección de Consultorios Periféricos-Unidad de Servicio 2/12, ambos dependientes de la Dirección General Zona Centro, con la misma clase, categoría y funciones.

Art. 4º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, a la señorita Carmen Zaida Villagra, D.N.I. Nº 12.422.573, clase 1958, matrícula profesional Nº 1099, en el cargo de clase 07, categoría 11, como enfermera en el Hospital de Maternidad e Infancia-Unidad de Servicio 2/8, dependiente de la Dirección General Zona Centro.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 454-D - 5-5-81 - Expte. Nº 58.298/81-Código 66.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de marzo y hasta el 31 de julio de 1981, designar en carácter de personal temporario, a las personas que seguidamente se consignan, en el cargo de clase 14, categoría 18G, para desempeñarse como profesionales de guardia "B", (anestésistas) en el Hospital "San Bernardo", Unidad de Servicio 2/

7, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales y como segundo cargo de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la ley Nº 3371:

Alberto José Palavecino, L.E. Nº 7.248.254, clase 1938, registro profesional Nº 1104, legajo Nº 24598.

Juan Lucio López, L.E. Nº 8.179.999, clase 1947, registro profesional Nº 1259, legajo Nº 56373/9.

Julio Oscar Cardozo, L.E. Nº 8.283.926, clase 1950, registro profesional Nº 1314, legajo Nº 62.522.

Art. 2º — Designar en carácter de personal temporario, a las personas que seguidamente se consignan, en el cargo de clase 14, categoría 18G, para desempeñarse como profesionales de guardia "B" (anestésistas) en el Hospital "San Bernardo", Unidad de Servicio 2/7, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales:

Ester Olga Galarza, L.C. Nº 4.627.144, clase 1943, registro profesional Nº 1458, con vigencia al 1 de marzo y hasta el 31 de julio de 1981.

Jorge Rafael del Valle, L.E. Nº 8.390.711, clase 1950, registro profesional Nº 1336, con vigencia al 1 de abril y hasta el 31 de agosto de 1981.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nº 455-D - 5-5-81. Expte. Nº 44-351.775.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 1 de mayo de 1981, la renuncia presentada por el señor Marco Antonio Gamboni, C. 1956, D.N.I. Número 12.690.185, al cargo de Cabo (L.5284/P.1857), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, con revista en el Departamento Personal (D.I).

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 456-D - 5-5-81 - Expte. Nº 58.795/81-Código 66.

Artículo 1º — Con vigencia al 4 de abril del año en curso, aceptar la renuncia presentada por la señorita Elena Matilde Poma, L. C. Número 5.425.793, clase 1947, matrícula profesional Nº 154, legajo Nº 62.686, al cargo de clase 09, categoría 18, asistente social de la Dirección General de Servicios Arancelados, con un régimen

horario de cuarenta (40) horas semanales, por razones de índole particular.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 457-D - 5-5-81 - Expte. Nº 59.145/81-Código 66.

Artículo 1º — Con vigencia al 15 de abril del año en curso, aceptar la renuncia presentada por el señor Jorge Marcelo Valdés, L.E. Número 7.229.528, clase 1933, legajo Nº 17.949, al cargo de agrupamiento B-I, categoría 20, secretario privado de la Secretaría Privada del Ministerio de Bienestar Social-Unidad de Organización 1, por razones de índole particular.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 458-D - 5-5-81 - Expte. Nº 1169/81-Código 78.

Artículo 1º — Aprobar el contrato de locación de servicios suscripto entre el Gobierno de la Provincia de Salta y el señor Luis Limón, D. N. I. Nº 12.068.530, clase 1958.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 459-D - 5-5-81 - Expte. Nº 00571/81-Código 79.

Artículo 1º — Aprobar el contrato de locación de servicios, firmado entre el Gobierno de la Provincia de Salta, y el señor Daniel Horacio Zerda, D.N.I. Nº 11.199.418, clase 1954.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 460-D - 5-5-81 - Expte. Nº 58.129/81-Código 66.

Artículo 1º — Aprobar el contrato de locación de servicios, suscripto entre el Gobierno de la Provincia de Salta y el señor Luis Lamas, L. E. Nº 8.172.374, clase 1945.

S. G. de la Gobernación - Resolución Nº 461-D - 6-5-81 - Expte. Nº 01-29891/81.

Artículo 1º — Aceptar la renuncia presentada por la empleada de Jurisdicción 1, Unidad de Organización 1, Gobernación, señora Stamata Skirianov de Rodríguez, L.C. Nº 1.672.746, al cargo de Responsable del Archivo y Documentación Legislativa, Agrupamiento B-I, Categoría 21, a partir del 1 de mayo del año en curso, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez.

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 41852

F. Nº 3927

El Dr. Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Natalio Minond, el 9 de febrero de 1976, por Expte. Nº 9429-M, ha solicitado en el departamento de Santa Victoria, permiso para explorar y catar la siguiente zona: Como P.R. y P.P. el Abra de Mono de Abra, se mide 5000 m. az. 360º hasta el punto 1; 4000 m. az. 90º hasta el punto 2; 5000 m. az. 180º hasta el punto 3; 4000 m. az. 270º hasta llegar nuevamente a los puntos P.P. y P.R., cerrando de esta manera una superficie de 2000 has. libre de otros pedimentos mine-

ros al ser inscripta gráficamente. — Salta, 16 de febrero de 1981. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzg. de Minas.

Imp. \$ 28.000

e) 27-4 y 12-5-81

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 41988

F. Nº 260

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 5/81, para el día 29 de mayo de 1981 a horas 12 o día subsiguiente hábil en caso de feriado, para la provisión de útiles para Casa Central, Sucursales y/o Delegaciones, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo.

Consultas y Pliego de Condiciones: Banco Provincia de Salta, Oficina Secretaría y Economato, España 518, Salta.

Precio del pliego: \$ 7.000 (sujeto a reajuste). Por el Banco Provincial de Salta.

Miguel S. Barrientos, Sub-Gerente Departamental, a/c. Gerencia Departamental - Mario Tuelo, Jefe de Departamento.

Valora l cobro \$ 42.000

e) 11 al 13-5-81

REMATES ADMINISTRATIVOS

O. P. Nº 41971

F. Nº 4179

Por: EFRAIN RACIOPPI

IMPORTANTE REMATE ADMINISTRATIVO

Un automóvil Ford Falcon, mod. 1977

El día 22 de mayo de 1981, a horas 18, en mi escritorio de remates ubicado en la calle Caseros Nº 1856, ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el Banco Provincial de Salta en los autos caratulados: "Banco Provincial de Salta vs. Saurat, René León y Saurat, Josefa María E. Mazieres de", Secuestro, Expte. Nº 13.647/80 que se tramita por ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación y de acuerdo con la Ley de Prendas Art. Nº 39 procederé a rematar con la base de \$ 5.000.000, un automóvil Ford Falcon mod. 1977, motor Nº DTCA 46.563, chasis Nº KA-02TC-40.600 R.N.A. Nº A-049043, medidas de cubiertas 600 x 16 marca Good Year en perfecto estado de conservación y funcionamiento. El bien se encuentra secuestrado en poder del Bco. Provincial de Salta y puede verse en el horario de 16 a 18 en el depósito del Banco sito en calle C. Pellegrini Nº 752, ciudad. Condiciones de pago: de contado. Comisión de ley 10%. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma fuera declarado inhábil. El bien se entregará una vez aprobado el remate por las autoridades del Banco. Mayores datos a Casa Central del Banco, calle España Nº 518, ciudad y/o al suscripto martillero Caseros Nº 1856, Teléf. 211106. E. Racioppi.

Imp. \$ 117.840

e) 8 al 12-5-81

O. P. Nº 41970 F. Nº 4180

Por: EFRAIN RACIOPPI

IMPORTANTE REMATE ADMINISTRATIVO

Un camión Ford mod. 1977 y varias máquinas para carpintería

El día 29 de mayo de 1981, a horas 12 en la Sucursal del Banco Provincial de Salta de la ciudad de Tartagal, calle San Martín esq. Cornejo y de acuerdo con lo ordenado por el Banco Provincial de Salta (Art. 39 de la Ley de Prendas) en los autos caratulados: "Banco Provincial de Salta vs. Ardaya, Nelsun; Ardaya, Withan; Ardaya, María Rosa Alzogaray de; y Ardaya, Lilia Ortega de", Secuestro, que se tramita por ante el Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Expte. Nº A-13.994/80 procederé a rematar con la base de \$ 25.000.000, un camión marca Ford l'. 7000 mod. 1977 motor marca Perkins, grabado motor Nº PA-6459346, carrocería o chasis marca Ford, grabado carrocería o bastidor Nº KA6LTC - 41.680, dominio Nº A-034.378, el bien se encuentra secuestrado y está en poder del Banco. Sucursal, localidad de Profesor Salvador Mazza (Pocitos) Prov. de Salta y puede ser revisado en ese lugar en horario del Banco. Acto seguido procederé a rematar con base de \$ 35.000.000 los siguientes bienes que se encuentran en poder del demandado Sr. Nelsun Ardaya con las

obligaciones y responsabilidades de ley como depositario judicial de los mismos y pueden verse en horario comercial en la localidad de Aguaray, Departamento San Martín, Provincia de Salta en la calle Güemes Nº 347 de esa localidad: una máquina sin fin, de volante de 1,10 mts. de diámetro, marca "Merelle" Nº 7142 c/ motor trifásico de 20 HP, marca "Corradi" Nº 77667; una máquina sin fin de volante de 1,10 mts. de diámetro, marca "Beck Hnos." Nº 3370, motor de 20 HP, marca "Corradi" Nº 18.269; una máquina sin fin volante de 0,80 mts. de diámetro marca "Beck" Nº 25.670, motor de 10 HP, marca "Corradi"; una máquina combinada de 7 operaciones marca "Beck Hnos." Nº 31.067, equipada con motor de 5 HP, marca "Corradi" Nº 261749; una máquina Tupí de pie marca "Beck Hnos.", estructura metal Nº 26.938 con motor de 4 HP, marca "Corradi" Nº 20997; una máquina cepilladora de pie marca "Rada", con 2 carros automáticos Nº 1786, equipada con motor de 4 HP Nº 9873. Condiciones de pago: de contado. La subasta se llevará a cabo aunque ese día fuera declarado inhábil. Comisión 10%. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Mayores datos a Casa Central del Banco, calle España Nº 518, ciudad y/o al Gerente de la Sucursal del Banco en Pocitos y/o al suscripto martillero calle Caseros Nº 1856, ciudad, Teléf. 211106. E. Racioppi.

Imp. \$ 307.200

e) 8 al 12-5-81

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 42013 F. Nº 4249

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SEVERO CARREON, para que hagan valer sus derechos. Expediente Nº A-07083/80. Publíquese por tres días. Salta, octubre 30 de 1980. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$ 42.000

e) 12 al 14-5-81

O. P. Nº 42008 F. Nº 4242

El doctor Martín Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 12ª Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de ROSARIO CARMEN NIEVA DE CHACON", Expte. Nº I-A-15.289/81, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 21 de abril de 1981. Publicación por tres días. Dra. Norma A. Fernández de Belbruno, Secretaria.

Imp. \$ 42.000

e) 12 al 14-5-81

O. P. Nº 42003 F. Nº 4230

El doctor Néstor Esquíu, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nomi-

nación, en los autos caratulados: "Sucesorio de CUELLO MARTA BEATRIZ ALAGASTINO DE", Expte. Nº A.16.309/81, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como acreedores o herederos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Secretaría, 20 de abril de 1981. Publicación: 3 días. Dra. Estela Saracca de Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 42.000

e) 11 al 13-5-81

O. P. Nº 42002

F. Nº 4232

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita por treinta días a herederos, acreedores y a todas las personas que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA DOLORES JIMENEZ DE SOTO, Expediente Nº 25599/72, para que hagan valer los mismos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días. Salta, mayo 5 de 1981. María Rosa I. Ayala, Secretaria.

Imp. \$ 42.000

e) 11 al 13-5-81

O. P. Nº 42001

F. Nº 4249

La doctora Ana C. Garzón de Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de TOLABA FRANCISCO" Expte. Nº 15.112/81, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a toda persona que se crea con derechos a la sucesión, a efectos de que

comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 10 de abril de 1981. Dr. Antonio María Morosini, Secretario.

Imp. \$ 42.000 e) 11 al 13-5-81

O. P. Nº 41993 F. Nº 4218

El doctor Martín Cornejo Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 12ª Nominación en autos: "APAZA, HUMBERTO REGIS - Sucesorio", Expte. Nº 1-A-16.033/81, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 17 de mayo de 1981. Dra. Norma A. Fernández de Belbruno, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 11 al 13-5-81

O. P. Nº 41991 F. Nº 4211

El doctor Héctor O. Caggiano, Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación Civil, Comercial, Distrito Norte Orán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA CAMPOS, para que comparezcan hacer valer sus derechos, en autos: "Sucesorio de Josefa Campos", Expte. Nº 958/80. San Ramón de la Nueva Orán, febrero 6 de 1981. Dra. Virginia Nadra Chaúd, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 11 al 13-5-81

O. P. Nº 41985 F. Nº S/C. Nº 2259

La doctora Laura Laconi de Saravia, Secretaria del Juzgado Civil y Comercial 2da. Nominación, en Expte. Nº 56.960/79, caratulado: "Sucesorio de GUANUCO, ABRAHAM y MARIA VELARDE DE GUANUCO", cita a todos los que se encuentren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 27 de abril de 1981. Publicación: tres (3) días. Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria.

Sin cargo e) 8 al 12-5-81

O. P. Nº 41982 F. Nº 4199

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, en Expte. Nº A-16.102/81 caratulado: "Sucesorio de: RUEDA, AMADO", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Secretaria, Dra. Mercedes Janín de Arias. Salta, 20 de abril de 1981. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 8 al 12-5-81

O. P. Nº 41981 F. Nº 4200

El doctor Antonio María Morosini, Secretario del Juzgado de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 8ª Nominación, a cargo de la Dra. Ana C. Garzón de Figueroa, cita y emplaza por el término de treinta días a los acreedores, herederos y a todas aquellas personas que se crean con derecho a esta sucesión, para que hagan valer sus derechos en el Expediente Nº A-15.855/81 autos caratulado "AYBAR, AMBROSIO - Sucesorio", bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. Salta, 20 de abril de 1981. Dr. Antonio María Morosini, Secretario.

Imp. \$ 42.000 e) 8 al 12-5-81

O. P. Nº 41980 F. Nº 4194

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 11ª Nom. cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, don JUAN JOSE MINATI Expediente. Nº A-15738/81, a hacer valer sus derechos dentro de los treinta días contados a partir desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días. Dra. María Mercedes Higa, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 8 al 12-5-81

O. P. Nº 41979 F. Nº 4195

El doctor Mario R. D'Jallad, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 5ta. Nominación en juicio "HILDEBRANDT, FRANCISCO GASPARD y HILDEBRANDT, ESPERANZA ELISA DIAZ PIRIZ DE - Sucesorio", Expte. 33.188/79, cita a herederos y acreedores de la sucesión para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: por tres días en Boletín Oficial y El Intransigente. Salta, 23 de abril de 1981. Adriana García de Escudero, Secretaria, C. y Com. 5ta. Nominación.

Imp. \$ 42.000 e) 8 al 12-5-81

O. P. Nº 41978 F. Nº 4196

El doctor Juan José Saravia Royo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 7ma. Nominación, Secretaria del Dr. Enzo Di Gianantonio, cita y emplaza a herederos y acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en el juicio "CALISAYA, COSME DAMIAN s/Sucesorio", Expte. Nº A-16.905/81. Publíquese por tres días. Salta, 27 de abril de 1981. Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Imp. \$ 42.000 e) 8 al 12-5-81

O. P. Nº 41977 F. Nº 4193

La doctora María Elsa Mingo de Palacios, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 10ª Nominación, en los autos: "APARICIO, LAZARO - Sucesorio", Expediente Nº A-18.222/81, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos de don Lázaro Aparicio, a hacer valer sus

derechos bajo apercibimiento de ley. Salta, abril 29 de 1981. María Elsa Mingo de Palacios, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 8 al 12-5-81

O. P. Nº 41976 F. Nº 4184

El doctor Luis Félix Costas, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, en los autos caratulados: "FRIAS, JUAN MATOS, s/Sucesorio", Expte. Nº A-16.073/81, cita por edictos que se publicarán por tres días, a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de referencia, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 5 de mayo de 1981. Dra. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 8 al 12-5-81

O. P. Nº 41975 F. Nº 4185

El doctor Juan José Saravia Royo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Hortencia M. Salas de Sivila, en el juicio: "MOLINA, MARIA VILLA GOMEZ DE - s/Sucesorio", Expediente Nº A-14257/80, cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 5 de mayo de 1981. Dra. Hortencia M. Salas de Sivila, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 8 al 12-5-81

O. P. Nº 41974 F. Nº 4186

La doctora Ana Carolina Garzón de Figueroa, Juez a cargo del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 8ª Nominación, en los autos caratulados: "SANGARI, FORTUNATO DESIDERO - s/Sucesorio", Expte. Nº 17.555/81, cita a herederos, acreedores y a todas aquellas personas que se consideren con derechos al sucesorio de referencia, a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo de treinta días. Publíquese por tres días. Salta, abril de 1981. — Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 8 al 12-5-81

O. P. Nº 41973 F. Nº 4187

El doctor Guillermo Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de SALOMON, Ricardo", Expte. Nº 15.696/79, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 21 de abril de 1981. Publicación por tres días. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 8 al 12-5-81

O. P. Nº 41968 F. Nº 4181

El doctor Roberto D. Orozco, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de COCILOBO, SANTIAGO JOSE", Expte. Nº A-17362/81, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de 30 días. Publicación por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Salta, 6 de mayo de 1981. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 8 al 12-5-81

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 42016 F. Nº 4252

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Muebles varios - Sin Base

El 14 de mayo de 1981, a las 18 y 30' horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, dinero de contado, un juego de comedor, modelo colonial, compuesto de una mesa redonda, seis sillas tapizadas y un bahut; un modular, lustre color mate y una mesa rectangular con seis sillas Soler. Revisar los mencionados bienes en horario comercial, en calle Ituzaingó Nº 106 de esta ciudad. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Ester Rivero, en el juicio ejecutivo seguido mediante Expte. Nº 67.982/79. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 3 días en el B. Oficial y El Tribuno. J. C. Herrera.

Imp. \$ 42.000 e) 12 al 14-5-81

O. P. Nº 42015 F. Nº 4253

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Una máquina de coser - Sin Base

El 14 de mayo de 1981, a las 18 y 45' horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, dinero de contado, una máquina de coser eléctrica, marca Kopp, Nº 15352 con motor Nº 15095 ó 85095. Revisar en horario comercial en calle Ituzaingó Nº 104/6, ciudad. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom., Secretaria a cargo de la Dra. M. Cristina Figueroa de Carranza, en los autos: "Alonso, César vs. Varela, F. M. de - Ejecución de Sentencia", Expte. Nº 49.529/79. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 3 días en el B. Oficial y El Tribuno. J. C. Herrera.

Imp. \$ 42.000 e) 12 al 14-5-81

O. P. Nº 42014 F. Nº 4250

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble edificado ubicado en calle Las Araucarias Nº 401

El día 18 de mayo de 1981 a horas 18,30 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición

señora Juez de Ira. Inst. C. y C. 8va. Nom. en autos: "H. y R. Maluf S.A. vs. Ferreyra, Julia de y Ferreyra, Ricardo Enrique", Expte. número 051012, Secretaría Nº 1, remataré con la base de \$ 45.000.000 (Cuarenta y cinco millones de pesos), un inmueble edificado ubicado en esta ciudad, calle Las Araucarias Nº 401, Matrícula Nº 70452, Capital 01, Sección K, Manzana 46 e, Parcela 1, plano Nº 5611. Antecedente dominial: Libro 510, Folio 95, Asiento 1. Extensión: Fte. 12,78 m., Cfte.: 6,87 m., L.E.: 28,62 m., L.O.: 28,00 m. Superficie: 267,39 m2. Límites: N.: calle Las Araucarias; S.: lote 2; E.: calle Las Industrias; O.: lote 28. Consta de living-comedor, cocina, tres dormitorios con placares, baño de primera, galpón de aprox. 80 m2., con paredes azulejadas e instalación de luz, gas, agua y mesadas (apto para industrias alimenticias). La casa está construida de ladrillos, techos de losa (salvo el galpón que tiene chapas de zinc), pisos de granito y posee servicios de agua, luz, gas y cloacas. El inmueble se encuentra desocupado y para ser visitado, concurrir a la oficina del suscripto, 25 de Mayo 322, donde será conducido al mismo de 16 a 19 horas. Señal: 30% del precio de compra y Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: 5 días en B. Oficial y El Tribuno. Informes: E. V. Solá, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260.

Imp. \$ 238.400

e) 12 al 18-5-81

O. P. Nº 42012

F. Nº 4243

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Cuatro conservadoras "Vilber", un mostrador fórmica, veinticinco sillas - Sin Base

El día 15 de mayo de 1981, a horas 18,45 en el escritorio de calle Florida Nº 959 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 4ta. Nom. C. y C. en juicio: "Mangialardi, Reynaldo vs. López, Silvia Sarmiento de, s/ Ejecutivo", Expte. Nº A-13128/80, remataré Sin Base, 10 sillas armazón metálico, tapizadas en cuerina color bordó, 15 sillas apilables plásticas armazón metálico, naranja, cuatro conservadoras marca Vilber p/helado, un mostrador en fórmica marrón c/blanco de 3 m. de largo aproximadamente. Todos en buen estado y que pueden ser revisados por los señores interesados las sillas en el domicilio arriba indicado y los demás bienes en poder del depositario judicial, sito en Pueyrredón Nº 700, Sr. Héctor D. Peña. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos: por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, T. 219104.

Imp. \$ 28.000

e) 12 y 13-5-81

O. P. Nº 42011

F. Nº 4244

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un combinado de pie, dos televisores, una estufa - Sin Base

El día 14 de mayo de 1981, a horas 19, en el escritorio de calle Florida Nº 959 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 8ª Nom. en lo Civil y Comercial, en juicio: "Cía. Mercantil Agrícola e Industrial S.A. vs. Jaillita, Felipe s/Ejecutivo", Expte. Nº A-11788/80, remataré Sin Base, un combinado de pie marca B.G.H., serie Nº 910044, un televisor marca Phillips 24" T. 520, con su mesita, otro marca Motorola B.G.H. color marrón y una estufa a gas marca Vali-Gas. Los mismos se encuentran secuestrados en mi poder y pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por un día en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuere declarado inhábil. R. Gudiño, Teléf. 219104.

Imp. \$ 14.000

e) 12-5-81

O. P. Nº 42010

F. Nº 4245

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un juego de living - Sin Base

El día 14 de mayo de 1981, a horas 19,15 en el escritorio de calle Florida Nº 959 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 10 Nom. en lo Civil y Comercial, en juicio: "Consorcio de copropietario Bº Casino Sector 1 vs. Marrupe, Gustavo, s/Ejecutivo", Expte. Nº A-13351/80, remataré Sin Base, un juego de living, tapizado en tela estampada, con armazón de madera maciza, compuesto de un sofá de dos cuerpos y dos sillones con sus respectivos almohadones individuales. El mismo se encuentra secuestrado en mi poder y puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Teléf. 219104.

Imp. \$ 28.000

e) 12 y 13-5-81

O. P. Nº 42009

F. Nº 4246

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Los derechos y acciones de un inmueble en esta ciudad - Base: \$ 7.790.000

El día 14 de mayo de 1981 a horas 18,45 en el escritorio de calle Florida Nº 959 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira.

Inst. 9ª Nom., en lo Civil y Comercial, en juicio: "González Vargas, Benedicto vs. Fernández, Andrés, s/Prep. Vía Ejec.", Expte. Nº 50774/79, remataré con Base de \$ 7.790.000, importe correspondiente a las dos terceras partes del valor fiscal. Los derechos y acciones que le corresponden al demandado en su totalidad, del inmueble ubicado en esta ciudad en Pje. Juan B. Terán Nº 669, Cat. 44766, Manz. 66b, parcela 19, inscripto al folio 141, asiento 167 del libro 12 de R.I. de la Capital. Extensión 10 m. de frente por 28,50 de fondo. El comprador en este acto deberá abonar el 30% del precio de su compra, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Teléf. 219104.

Imp. \$ 84.000

e) 12 al 14-5-81

O. P. Nº 42005

F. Nº 4238

Por: **MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS**

JUDICIAL

Pick-Up Peugeot 404 - 6837, mod. 1979

El 29 de mayo de 1981 a horas 17 en Sarmiento 548, ciudad, remataré con Base de \$ 16.415.172, importe de saldo de crédito prendario, una Pick-Up Peugeot 404 - 6831, modelo 1979, equipada con rueda de auxilio y herramientas de fabricación, motor Nº 327939, carrocería Nº 6007725, patente Nº A-056539, en el estado en que se encuentra, pudiendo ser revisada por los interesados en 20 de Febrero Nº 37, ciudad. En el acto pago íntegro del valor de la compra. Comisión 10% a cargo comprador. Entrega inmediata del bien adquirido. Edictos tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena: Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nominación, en juicio instaurado en Expte. Nº A-14.191 c/B. J.L. Ejecución Prendaria. El remate se realizará aunque el día señalado para la subasta fuese declarado inhábil. M. A. G. Castellanos.

Imp. \$ 84.000

e) 12 al 14-5-81

O. P. Nº 41998

F. Nº 4221

Por **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Inmueble ubicado en esta ciudad
Base \$ 33.788.800

El día 15 de mayo de 1981, a horas 18,30 en el escritorio de calle Florida Nº 959 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 5ta. Nom. en lo C. y C. en juicio: "Montemayor, Abdón - Velazco, Jorge vs. Calatayud, Ismaél René, s/Ejec. Hip.", Expte. Nº A-04356/80, remataré con base de \$ 33.788.800, importe correspondiente a la hipoteca, un inmueble ubicado en esta ciudad, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal en calle Zavala Nº 535, Ext. 10 m. de frente por 24,89 de fondo. Servicios: agua, luz, cloacas y gas natural. Construcción: un ga-

raje; dos habitaciones de material, baño servicio, colocación artefactos baño primera, acondicionamiento de la cocina (calefón, mesada), portón, ventanas rejas, instalaciones sanitarias y eléctricas y agua corriente. Estado de ocupación: habita la señora María E. Guil y sus familiares. Catastro: 65232. Sección D, manzana 58 b, parcela 24 de R.I. de la Capital. El comprador en este acto deberá abonar el 30% del precio de su compra, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por cinco días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Ricardo Gudiño, Teléf. 219104.

Imp. \$ 160.000

e) 11 al 15-5-81

O. P. Nº 41997

F. Nº 4213

Por **OSVALDO R. CELIZ**

JUDICIAL

Una máquina cortadora de piedras

El 13 de mayo de 1981 a horas 17 en Sarmiento 729, ciudad, por orden del señor Juez de Ira. Inst. C. y C. de 7ma. Nom. en autos "C.J.M. c/R.A.D." Ejecutivo y Emb. Preventivo, Expte. A-08209/80 procederé a rematar Sin Base y dinero de contado una máquina cortadora de piedra sin marca, equipada con tres motores Czerweny Nº 119712 de 40 CV., 1487 de 2 CV. y 1872/1312 de 1 CV. Revisar el bien en Los Alamos de la localidad de Cerrillos. Edictos por dos días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión de ley. Informes Teléf. 215572. O. R. Céliz.

Imp. \$ 28.000

e) 11 y 12-5-81

O. P. Nº 41996

F. Nº 4214

Por **OSVALDO R. CELIZ**

JUDICIAL

Muebles para carnicería y otros

El 13 de mayo de 1981 a las 17,30 horas en Sarmiento 729, ciudad y conforme lo ordenado por el señor Juez de Ira. Inst. C. y C. de 7ma. Nom. en autos: S.H.A. vs. C.H.A. Ejecutivo, Expte. Nº A-15.464/81, remataré Sin Base y dinero de contado: dos enciclopedias, once cuchillos de mesa, una bicicleta, una mesa madera de 0,80 x 1,10, una mesa con estante de 1,20 x 0,70, un banco carnicero de madera y un exhibidor de precios. Revisar en el domicilio arriba indicado. Comisión 10%. Edictos en B. Oficial y El Tribuno. O. R. Céliz.

Imp. \$ 28.000

e) 11 y 12-5-81

O. P. Nº 41995

F. Nº 4215

Por **OSVALDO R. CELIZ**

JUDICIAL

Un combinado estereofónico

El 12 de mayo de 1981 a las 17 horas en Av. Sarmiento 729, ciudad y conforme a lo ordenado por el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. de 4ta. Nom. en autos: "MYM S.R.L.

vs. M.S. de", Ejecutivo, Expediente Nº A-14.829/81, remataré Sin Base y dinero de contado: un combinado marca Stromberg Carlson 4 velocidades, estereofónico. Revisar en el domicilio arriba indicado. Comisión 10%. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. O. R. Céliz.

Imp. \$ 28.000 e) 11 y 12-5-81

O. P. Nº 41994 F. Nº 4216

Por OSVALDO R. CELIZ

JUDICIAL

El 12 de mayo de 1981 a horas 17,30 en Sarmiento 729, ciudad, por orden del señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 7ma. Nom. en autos "Ejecutivo - J.S.V. c/ M.A. y/o T.O.", Expte. A-12.831/80, procederé a rematar Sin Base y al contado los siguientes bienes: una máquina de escribir marca Olympia Nº M-8-4451721 de ciento treinta espacios y un ventilador de pie marca Rosario, Mod. Circulador 8/60 Nº 20065. Revisar los bienes en el domicilio indicado los que se entregarán a sus compradores en el mismo acto. Edictos por dos días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión 10%. Informes al Teléfono 215572. O. R. Céliz.

Imp. \$ 28.000 e) 11 y 12-5-81

O. P. Nº 41987 F. Nº 4206

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

**Una máquina eléctrica cepilladora
Marca "Castelferro"**

El día 12 de mayo de 1981 a horas 18,30, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nom., en autos: "Emb. Prev. y Prep. Vía Ejecutiva que se le sigue a Arce, Jorge y Arce, Edgardo" Expediente Nº A-04320/80, remataré sin base y al contado: Una máquina eléctrica cepilladora, completa, marca Castelferro, sin número visible, siendo su motor "Est-el-ar", Nº 50639, Tipo 5.300, que puede verse en mi poder. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Ernesto V. Solá, Martillero Público - 25 de Mayo 322 - Tel. 217260.

Imp. \$ 42.000 e) 8 al 12-5-81

O. P. Nº 41972 F. Nº 4178

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL

Televisor "B G H" 17"

El 12 de mayo de 1981, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré sin base: un televisor marca "B G H", Nº 11.829, de 17" al que pueden revisar los interesados en Mitre 256, ciudad. En el acto pago íntegro del valor de la compra. Entrega inmediata del bien. Comisión 10% a cargo comprador. Edictos tres días en Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena señor Juez 1ª Inst. C. y C. 1ª Nominación, en juicio: "Lerma S.A.C.I. F.I.M.A. vs. Amador, Luis César - Ejecución Prendaria", Expte. A-15.295/81. (El remate se realizará aunque el día señalado para el mismo sea

declarado inhábil). — Julio A. Gallo Castellanos, Martillero Público.

Imp. \$ 42.000 e) 8 al 12-5-81

O. P. Nº 41960

F. Nº 4171

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Finca denominada "Río Blanco" ubicada en Payogasta Dpto. de Cachi de esta Provincia de Salta - Base \$ 24.167.374

El día 14 de mayo de 1981, a horas 18,30 en calle Florida 959 de esta ciudad por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 3ra. Nom. C. y C. Juicio: "Canónico, Orlando César vs. Vera Alvarado, Gustavo - s/Ejecutivo", Expte. Nº A-1036/80, remataré con Base de \$ 24.167.374, importe correspondiente a las dos terceras partes del valor fiscal, finca denominada Río Blanco, ubicada en Payogasta, Dpto. de Cachi, provincia de Salta. Con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal. Extensión de 43 has. 791,74 m2. Límites: Cat. 1080, Frac. "A" de Adolfo Vera Alvarado y Nieves Díaz de Vera Alvarado al N.: S. remanente Finca Río Blanco, Cat. 1082; al E. propiedad de Enrique Klix; al O. propiedad de Enrique Klix, con un callejón existente en la misma de 2713 m2., Cat. 1081. Inscripto al libro 5, folio 189, asiento 19 de Cachi. La misma se encuentra ocupada por el encargado señor Julio Cruz. El comprador en este acto deberá abonar el 30% del precio de su compra, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por seis días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Ricardo Gudiño, T. 219104.

Imp. \$ 168.000 e) 7 al 14-5-81

O. P. Nº 41956

F. Nº 4164

Por: MODESTO S. ARIAS

JUDICIAL

Un tractor marca Caterpillar, industria U.S.A., modelo 1977, modelo D8K, rodados delantero y trasero carriles de 300 HP.

El día 26 de mayo de 1981 a horas 17, en el Juzgado de Paz de Rosario de Lerma, remataré con la base de \$ 216.000.000, importe del crédito prendario: un tractor marca Caterpillar, industria U.S.A., modelo 1977, serie Nº 77V8280, chasis Nº 8P5470; modelo D8K, rodado delantero y trasero carriles de 300 HP, motor marca Caterpillar, 6 cilindros, motor Nº 17S8666, que puede ser revisado en Finca El Carmen del Sr. Freddy Saravia, depositario judicial del bien, no afectándole por ningún motivo la declaración judicial de quiebra del fallido; se llega por el camino a Rosario de Lerma, Vivero Las Acacias, doblando hacia la izquierda unos 800 m. aproximadamente. Ordena: Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 4ta. Nom. en autos: "Banco de la Nación Argentina - Concurso especial en Expte. Nº 52.043/79 - "Quiebra de Miguel Ragone (h)"; Expte. Nº A-10.781/80. Forma de pago: de con-

tado. Edictos: 5 días en B. Oficial y El Tribunal. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Informes: Teléf. 217547, Tucumán 625, ciudad.

Nota: El Banco de la Nación Argentina otorgará hasta el 80% en crédito sobre la base fijada, siempre que el cliente se encuentre en condiciones de operar a crédito. Fernando E. Sylvestre, Abogado.

Imp. \$ 168.800

e) 7 al 13-5-81

O. P. Nº 41937

F. Nº 4127

Por **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Un inmueble en esta ciudad - Base \$ 30.000.000

El 12 de mayo de 1981, a las 18 y 30' horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 30.000.000, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Pasaje Cancha Rayada Nº 2365, Barrio El Libertador de esta ciudad. Nomenclatura catastral: sección L, manzana 27 a, parcela 17, matrícula 41.769. Extensión del terreno: 10,50 mts. de frente por 22 mts. de fondo. Construcción: un living comedor, tres dormitorios, baño de segunda, cocina chica y un lavadero. Habitan el inmueble: la Sra. Nely B. Orellana de Cayo, Juan Carlos, Leonor, Miguel, Cladys y Norma Cayo. Servicios con que cuenta el inmueble: agua, luz, cloacas, etc. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 7a. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Hortencia M. Salas, en la ejecución hipotecaria seguida en Expte. Nº A14247/80. Señá: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión 5% a cargo del comprador. Edictos: 6 días en el B. Oficial y El Tribunal. Julio C. Herrera.

Imp. \$ 168.000

e) 5 al 12-5-81

O. P. Nº 41911

F. Nº 4084

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Finca "Gibraltar" o "Santuario" (Cachi); Finca "Curupayti" o "Curupaiti" (Rivadavia); Inmueble de 6 has. 821,73 m²., en el pueblo de Rosario de Lerma y 2 parcelas urbanas en la ciudad de Salta, unidas por una misma edificación ubicadas en calle Miguel Ortiz 433 al 435 (Las Condes S.A.).

El día 15 de mayo de 1981 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 6ta. Nom. en autos: "Concurso Especial en Expte. Nº A-07321/80 s/Quiebra de Carlos Alberto Robles, solicitada por el Banco del Noroeste Coop. Ltda.", Expte. Nº 1A-12185/80, remataré los siguientes inmuebles, con las bases que se detallan: 1) Con base de \$ 611.192.550, el inmueble rural denominado Finca Gibraltar o Santuario, ubicado en el Dpto. de Cachi, Catastro Nº 84, con título registrado a Folio 203, Asiento 22 del Libro 4 del R.I. de Cachi. Superficie: 2.745 has. Límites: N.: Finca La Hoyada, Finca Vallecito y Finca Hueco; S.: Finca El Colte y Río Calchaquí; E.: Finca El Hueco y Río Calchaquí; O.: Finca El Colte, La Hoyada y Vallecito. Posee una casa sala, con 4 dormitorios, 1 living-comedor, 1 comedor, co-

cina instalada a gas, tanque de agua propio, 1 despensa, 2 baños de primera, 1 galería y 1 galpón, 3 piezas chicas, 1 escritorio y 1 baño de segunda. Hay 8 casas para peones, de adobe y techo de caña y barro, ocupadas por los Sres.: Bonifacio López, Elva Rueda, Mamerto Pastrana, Isidro Guaymás, Rafael Guedilla, Fermín Castillo, Eleuterio Herrera y Carmen López. Algunos de los ocupantes aducen ser socios en los cultivos con el demandado y otros, como el encargado de la finca Sr. Bonifacio López, manifiesta haber tenido un contrato verbal con el propietario. Hay además 6 casas desocupadas en malas condiciones. Hay una represa con bordes de tierra de aproximadamente 100 m²., 1 alfar de aprox. 4 has.; un viñedo de aprox. 3 has. Tierras aptas para cultivos de pimentón, maíz, nogal y frutales; 2 quintas con cultivos de frutales; potreros alambrados. 2) con base de \$ 457.256.000 el inmueble rural ubicado en Rivadavia - 17, matrícula Nº 249, denominado Finca Curupayti o Curupayti. Superficie: 3.748 has. Límites: N.: Prop. de Luis Güemes; S.: Río Teuco; E.: Prop. de Isabel O. de Pereyra; O.: Prop. de Luis Güemes. Títulos: Libro 2, Folio 143, Asientos uno y dos. Estado de ocupación: Desocupada. 3) Con base de \$ 305.000.000 el inmueble urbano, ubicado en Rosario de Lerma - 19. Matrícula Nº 4561, individualizado como lote 21 del Plano 350. Superficie: 6 has. 821,73 m². Límites: N.E.: calle Carlos Pellegrini; N. O.: callejón interno de la finca y parte del lote 22. Antecedente dominial: Libro 25, Folio 335, Asiento 4. Posee una espléndida construcción de primera calidad, de aproximadamente 1.200 m²., cubiertos, refaccionada en parte y en otras, a medio construir, consta de salones de recepción, dormitorios, galerías, baños, y en planta alta, de living-comedor, tres dormitorios, baño, terraza y pileta de natación. La construcción se encuentra sobre la primera cuadra de calle C. Pellegrini. Estado de ocupación: libre de ocupantes. 4) Con base de \$ 305.000.000, los inmuebles ubicados en la Ciudad de Salta, calle Miguel Ortiz Nº 433 y 435, Catastros Nº 8475 y Nº 4924, individualizados como lotes 17 y 16 de la Manzana 36 del Plano Nº 346, respectivamente. El Catastro Nº 8475 tiene una extensión de 12 m. de frente por 62 m. de fondo, lo que hace una superficie de 744 m²., y el inmueble Matrícula Nº 4924, tiene una extensión de 12 m. de frente por 38 m. de fondo, lo que hace una superficie de 456 m². Sobre ambos inmuebles se encuentra edificada una estructura parabólica con techos de chapas de zinc, donde funciona una fábrica de calzados, de 912 m². cubiertos, hay oficinas alfombradas, baños y depósitos. Nota: No habiendo postores por las bases anunciadas, transcurridos 15' de espera, se reducirán las mismas en un 25% o sea: Catastro Nº 84, Cachi: Base: 458.394.413; Catastro Nº 249, Rivadavia, Base \$ 342.942.000; Catastro 4561, Rosario de Lerma, Base: \$ 228.750.000 y Catastros 4924 y 8475 (conjuntamente), Base: \$ 228.750.000. No habiendo postores por estas últimas bases y transcurridos otros 15', se bastarán únicamente los inmuebles Catastro Nº 84 de Cachi, con la base de \$ 76.586.528 y Nº 249 de Rivadavia, con la base de \$ 85.196.000, importes de sus valuaciones fiscales. Señá: 30%

a cuenta de precio y 5% de Comisión a cargo del comprador en el acto del remate. Saldo: Dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Edictos: 8 días en B. Oficial y El Tribuno. Informes: E. V. Solá, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260.

Imp. \$ 1.462.400 e) 30-4 al 12-5-81

CONCURSO CIVIL

O. P. Nº 41999 F. Nº 261

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, del Distrito Judicial del Sur, en los autos: "Albaizeta, José Miguel Angel s/ Concurso Civil, solicitado por el acreedor Carlino Hnos. S. A., Expte. Nº 15.672/81", ha resuelto: I) Declarar en estado de "Concurso Civil" definitivo con los efectos de la "Quiebra" a José Miguel Angel Albaizeta, agricultor, domiciliado en Gaona, Joaquín V. González, Dpto. de Anta, Provincia de Salta... V) Ordenar se haga entrega al Síndico, por el actuario, dentro de las veinticuatro horas del cargo por el primero, de todos los bienes que se encuentren en poder del concursado o de terceros... VI) Intimar al concursado y/o terceros, que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas de su requerimiento, pongan a disposición del Síndico los bienes del concursado... VII) Ordenar la prohibición de hacer pagos al concursado, bajo apercibimiento respecto de los que lo hicieren de no quedar liberados por los mismos... XIII) Fijar el día 24 de junio de 1981 como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico su pedido de verificación de crédito y títulos justificativos... XIV) Fijar el día 10 de agosto de 1981, a horas 10 para que tenga lugar la Junta de Acreedores en dependencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurren. Se hace saber que ha sido designada Síndico la doctora Miriam B. Iriarte, domiciliada en calle Alsina Nº 318, de la Ciudad de Salta, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, de lunes a viernes de 17 a 20 horas. La publicación se realizará por cinco días sin cargo, en el Boletín Oficial y El Tribuno, sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (artículo 97, Ley 19.551). — Metán, 6 de mayo de 1981. — Dra. Analía Villa de Moisés, Secretaria.

Valor al cobro \$ 132.000 e) 11 al 15-5-81

CITACIONES A JUICIO

O. P. Nº 42006 F. Nº 263

El doctor Carlos Alberto López Sanabria, Juez Federal ad-hoc de Primera Instancia en la Provincia de Salta, en el Expediente Nº 90.772/78 - s/hurto - c/Arturo Jesús Leiva, cita al procesado Arturo Jesús Leiva a comparecer ante el Tribunal dentro de los diez días de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de no haberlo, será declarado rebelde (art. 139 del C. de P. en lo Criminal). Secretaria, 6 de mayo de 1981. Miguel Guillermo Pons, Secretario Juzgado Federal.

Valor al cobro \$ 12.000 e) 12-5-81

O. P. Nº 41950 F. Nº 257

José Javier Cornejo, Juez Federal Reemplazante de Primera Instancia de la Provincia de Salta, en el Expte. Nº 92.887/81 s/Infracción a los artículos 44 y 45 de la Ley de Prendas, depositario infiel - c/Ramón Baigorria y otro, cita por ante este Juzgado a RAMON BAIGORRIA a comparecer dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Penal). — Secretaria, 30 de abril de 1981. — Miguel Guillermo Pons, Secretario Juzgado Federal.

Valor al cobro \$ 60.000 e) 6 al 12-5-81

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 41951 F. Nº 4155

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de Sexta Nominación, en el Expte. Nº A-16.845/81, caratulado: "UPTON, Ian Kenneth y Lomnicz de UPTON, Irene María s/Cancelación de Título", a resuelto: I) Disponer la cancelación del Certificado de Depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 068636 extendido por el Banco del Noroeste Cooperativo Limitado, otorgado el día 2 de febrero de 1981, por un capital de \$ 4.689.863 (cuatro millones seiscientos ochenta y nueve mil ochocientos sesenta y tres pesos), a una tasa anual del 68%, lo que significa un interés por el tiempo de imposición de \$ 279.593 (doscientos setenta y nueve mil quinientos noventa y tres pesos), que sumado al capital totaliza como valor reembolsable, la suma de \$ 4.969.456, (cuatro millones novecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos), a nombre de Ian Kenneth Upton y/o Irene María Lomnicz de Upton. II) Practicar por el término de diez días la publicación de edictos en un diario de circulación comercial. III) Ordenar su pago una vez transcurridos treinta días de la última publicación de los edictos. IV) Regístrese, notifíquese y ofíciase. — Salta, 28 de abril de 1981. — Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 175.800 e) 6 al 19-5-81

O. P. Nº 41943 F. Nº 4140

La doctora Ana Carolina Garzón de Figueroa, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 8ª Nominación, en Expte. Nº A-16.052/81, caratulado: "SANCHEZ, Miguel Angel s/Cancelación de Títulos", ha resuelto: Declarar la cancelación del certificado nominativo transferible a plazo fijo Nº 120796 por la suma de \$ 11.641.729 sobre el Banco Provincial de Salta y certificado Nº 0236386 por la suma de \$ 2.289.217 a cargo del Banco Hipotecario Nacional. Ordenar la publicación de la presente resolución por el término de cinco días en el diario El Intransigente. Autorizar su pago, si no hubiere oposición, a los sesenta días a contar de la última publicación del presente auto. Cópiese, regístrese y notifíquese. — Salta, 24 de Abril de 1981. — Antonio María Morosini, Secretario.

Imp. \$ 60.000 e) 6 al 12-5-81.

O. P. Nº 41786

F. Nº 3782

El doctor Roberto David Orozco, Juez en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación, en el Expte. Nº A-16.830/81, caratulado: "Llanos de Monteros Delia - Cancelación de depósito a plazo fijo", ha resuelto declarar la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 24.370, cuenta Nº 126090, por la suma de \$ 3.165.699 (Tres millones ciento sesenta y cinco mil seiscientos noventa y nueve pesos). Ordenar la publicación de la presente resolución por el término de 15 días en el diario El Tribuno. Autorizar su pago si no hubiere oposición a los sesenta días a contar de la última publicación del presente auto. Cópiese, regístrese y notifíquese. Salta, 31 de marzo de 1981. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$ 180.000

e) 21-4 al 12-5-81

EDICTOS DE QUIEBRA

O. P. Nº 42004

F. Nº 262

El doctor Martín Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Secretaría de la Escribana Raquel Torino de Rueda, comunica por el término de 5 (cinco) días que en el Expediente Nº 2-A-18.205/81 se ha resuelto:

1º) Declarar la quiebra de la "Talabartería La

Bola de Oro - Pereyra Fariña S. R. L.", con domicilio en calle Florida Nº 338 de esta ciudad.

IIº) Ordenar se haga entrega al Síndico dentro de las 24 horas de su posesión de cargo, de todos los bienes de la fallida que se encuentren en su poder y de terceros, instalaciones, libros de comercio y demás documentación en la forma prevista por los Arts. 170 y 173 de la Ley 19.551.

IIIº) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento a los que los hicieren de no quedar liberados.

IVº) Fijar el día 30 de junio de 1981 o el subsiguiente hábil como fecha de vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico su pedido de verificación de créditos y los títulos justificativos.

Vº) Establecer el día 22 de setiembre de 1981 o el subsiguiente hábil, a horas 10, para que tenga lugar en dependencias del Juzgado la Junta de Acreedores, la que se realizará con los que concurran.

VIº) Designar como Síndico al Contador Público Nacional Juan José Fernández, con domicilio en calle Martín Cornejo Nº 62 de esta ciudad ante quien deberán concurrir los acreedores a los efectos de la verificación, de lunes a viernes de 17,30 a 19 horas. — Salta, 6 de mayo de 1981. Escr. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Valor al cobro \$ 114.000

e) 11 al 15-5-81

Sección COMERCIAL**ASAMBLEAS COMERCIALES**

O. P. Nº 41992

F. Nº 4220

CLINICA CORDOBA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

Se cita a los señores Accionistas de Clínica Córdoba S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de mayo de 1981 a las 20 horas en el local social de calle Zuviría 631 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico titular, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1980.
- 2º Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio 1980.
- 3º Elección de tres Directores titulares por dos años; dos Directores suplentes por un año; un Síndico titular por un año y un Síndico suplente por un año.
- 4º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria.

Salta, mayo de 1981

Romilda S. de Saravia Cánepa
Presidente

Imp. \$ 140.000

e) 11 al 15-5-81

O. P. Nº 41942

F. Nº 4141

CONCIEL S. A.**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los señores Accionistas de Conciel S.A. a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a normas Legales y Estatutarias vigentes, la que se llevará a cabo el día 30 (treinta) de Mayo del corriente año en curso a horas 19,30, en el local social sito en calle Mariano Benítez Nº 530 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos (2) accionistas para la firma y aprobación del Acta.
- 2º Lectura y consideración del Acta Anterior.
- 3º Consideración y destino Revalúo Contable ley 19742 y sus normas complementarias practicado al 31 de Diciembre de 1980.
- 4º Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 1980.
- 5º Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades, Remuneración de Directores y Síndico; necesidad de exceder a lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550.
- 6º Elección de Directores Titulares y Suplentes por terminación de mandato.
- 7º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

NOTA: La Asamblea se constituirá con la presencia de Accionistas que representen más de la

mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto. Los señores accionistas de acuerdo al Art. 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones para su registro en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de la fecha de convocatoria, dentro del horario comercial.

El Directorio

Imp. \$ 189.350

e) 6 al 12-5-81

Sección GENERAL

RECAUDACION

O. P. Nº 42007

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 82.212.371
Recaudación del día 11-5-81	\$ 921.800
Total	\$ 83.134.171